

**ADVERTENCIAS**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corchillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 24 de Octubre de 1900

Año XVI — Núm. 4765

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al por menor, en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Mignel Hortel, San Pablo, núm. 84.

**PARA VIAJE**

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cistrones de todas clases de señora y caballero. Alpagatas especiales para campo.

**CARDENAS**

núm. 15—San Pablo—núm. 15

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**PAÑOS Y NOVEDADES**

DE

**VICTORINO DEL CASTILLO**  
SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Palencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonería, embocería chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digné visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

**LA FAVORITA**

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón.  
Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### La subasta del corcho de Valdelosa

Es tal y tan grande el embuchado que con motivo de este asunto se intenta realizar; de tal magnitud é importancia es el atropello que se está llevando á cabo contra lo estatuido en el pliego de condiciones por el cual se hizo el arriendo; tan comprometidos se hallan los intereses de aquel pacientísimo pueblo, y los no menos respetables del Estado; tan graves consecuencias puede traer para todos el consentimiento, por nuestra parte, de semejante desafuero, que no es posible permanecer en silencio un momento más, y por lo tanto, llamamos hoy la atención del señor ingeniero de Montes de hacienda, al mismo tiempo que ponemos los hechos ante el tribunal de la opinión pública, para que resuelvan en primera instancia, sin perjuicio de hacer, en su día, uso del derecho que nos corresponda ante el señor director general de Derechos y Propiedades del Estado, del señor ministro de Agricultura y de los Tribunales de justicia, si fuera necesario, antes que consentir semejante atentado.

Sirviendo de preámbulo estas advertencias, pasamos á narrar los hechos.

Sabido es de todos que el día 30 de Enero de 1899 se realizó la subasta para el aprovechamiento del corcho del monte denominado «Vaqueril», señalado con el número 152 de los exceptuados, del término de Valdelosa, cuya subasta recayó en el mejor postor don Tomás Coris, vecino de Tossa, en la provincia de Gerona.

La cláusula 2.<sup>a</sup> del pliego de condiciones dice textualmente lo que sigue:

«2.<sup>a</sup> Para los efectos del aprovechamiento, queda dividida la extracción en diez campañas ó años, en cada uno de los cuales podrán etc...» Corroborando esto que se manifiesta de manera tan clara y evidente en la cláusula citada, la 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup>, la regla 2.<sup>a</sup> de la 16.<sup>a</sup> y, por último, la 17.<sup>a</sup>

Pues á pesar de todas ellas, han transcurrido dos años y ni se ha solicitado por el rematante la entrega del monte para la extracción, como estatuye la cláusula 10.<sup>a</sup>, ni por consiguiente, se ha extraído un sólo quintal de corcho.

¿En qué consiste tal desprecio á las condiciones del pliego? ¿Por qué se comete semejante iniquidad?

El alcalde de Valdelosa es el representante ó apoderado del rematante para la compra de corcho en la provincia, y bien pudiera suceder que, puestos los dos de acuerdo, no quieran dar cumplimiento al pliego de condiciones por el que se hizo la subasta, lo cual no debe consentirse en manera alguna, porque, si como se ve ya claro, no quieren extraer el corcho más que

en una campaña—la del último año, por ejemplo—como parece deducirse de su conducta, realizaría un negocio redondo, sí, pero sería á costa de la ruina de un pueblo y con grave perjuicio de los intereses del Estado, como vamos á demostrar.

Partiendo del principio de que el corcho, para adquirir algún valor y poderse presentar al mercado, necesita tener once años, por lo menos, y suponiendo que el rematante, atendiendo solamente á sus intereses, espere al último año para hacer una pela general cómo, al finalizar este arriendo, se va á proceder á nueva subasta, si en diez ó doce años no ha de haber corcho utilizable? ¿Se hallará licitador ante un negocio en el que expone su capital seguro de perderlo?

De donde resultaría, que en los diez años siguientes al de la terminación de este arriendo, no percibiría el pueblo un céntimo por este concepto, base principal de su existencia, y el Estado se vería también privado de la parte proporcional que le corresponde recibir; con lo cual queda demostrado que, de un contrato lícito como era al hacerse la subasta, se ha convertido, por egoísmo del rematante, en un contrato leonino.

Con estos datos á la vista quizás se trate de imponer un correctivo al rematante para que, en lo sucesivo, se atempere al espíritu y á la letra del pliego de condiciones, cuyo correctivo se reducirá acaso á una multa más ó menos importante, según el criterio del que la imponga; pero yo creo que con esto no se resuelve el conflicto, primero, porque abonándola, quedaría sancionada la arbitrariedad, la infracción y el agio, y segundo, porque viniéndole como anillo al dedo, pagaría todos los años, con gusto, la consabida multa por la cuenta que le tenía.

¿En qué fundo esta afirmación, se me dirá? Pues es muy sencillo.

Supongamos que se le imponen 1.000 pesetas de multa cada un año; siendo diez el tiempo de duración del contrato, resultarían 10.000 pesetas, importe total de las multas impuestas.

Si tenemos en cuenta que el valor máximo del corcho de once años, primero que debieron extraer, no excede de 20 pesetas el quintal, y que el valor mínimo del corcho de veinte años, dada la buena calidad del de Valdelosa, no baja de 50 pesetas, resultará una diferencia de precio de 30 pesetas.

Suponiendo también—no exagero—que la producción de nuestro monte durante los diez años no sea menor de 14.000 quintales, resultará un producto á favor del rematante, y sólo por la diferencia del precio, de 460.000 pesetas que, rebajando las 10.000 importe de las multas, quedarían reducidas á 450.000.

Véase si tengo razón al creer que pagaría las multas, máxime cuando éstas le servirían de escudo para hacer mangas y capirotos de las condiciones de la subasta, al mismo tiempo que burla sangrieta de todos los interesados en el debido cumplimiento del contrato.

Aquí ha habido una subasta hecha

con todas las formalidades de la ley. ¿Se ha faltado por una de las partes al contrato realizado, con grave perjuicio de los intereses de la otra?

Pues no queda más que una solución: la rescisión de ese contrato, que debemos solicitar antes que transigir con el hambre, la miseria y la muerte de nuestro pueblo.

La razón nos asiste, la ley nos ampara, la justicia nos favorece. ¿Qué nos falta? La solución, que debemos buscar y buscaremos donde sea necesario.

M. BARTOLOMÉ.

## PARTE DE MADRID

Octubre 23.

### Alcance de noticias

A las once de la mañana todos los ministros estuvieron á jurar en Palacio. El señor Sánchez Toca vestía de frac, y el señor Ugarte el uniforme del cuerpo jurídico del ejército á que pertenece.

El nuevo ministro de Marina, contralmirante Mozo, saldrá mañana de Cadiz y jurará y se posesionará el jueves.

Hoy cumplimentaron á S. M. los generales Ciriza, Melguizo, Molins, Linares, Suárez Inclán y otros.

En la capitania general conferenciaron los generales Weyler y Ciriza. Este no ocupará por ahora ningún cargo.

Es seguro que continuará el alto personal de los ministerios y en breve será acordado el nombramiento de presidente del Senado.

París 23.—En el descarrilamiento de Charlesoi resultaron 30 heridos, muchos de ellos graves.

Londres 23.—El general Roberts confiesa que los ingleses, particularmente la columna Methuen, son frecuentemente hostilizados por las numerosas partidas enemigas. Menudean las escaramuzas.

Con la ceremonia y discursos acostumbrados, han posesionado esta tarde de sus nuevos cargos: el señor Silvela, al general Azcoárraga; el señor Dato, al señor Ugarte, y el señor Gasset, al señor Sánchez Toca. Los nuevos ministros, después de posesionarse, visitaron al señor Silvela y á los ministros salientes.

Mañana marchará el ministro de la Guerra á Zaragoza. No se celebrará Consejo hasta el jueves, en Palacio.

El general Azcoárraga ha telegrafiado á París al conde de Albay, ofreciéndole la subsecretaría de la Presidencia. Se duda que acepte.

Se ha firmado hoy el concierto económico entre el ministro de Hacienda y los comisionados de las Vascongadas.

Amsterdan 23.—En Mayo se celebrará la boda de la Reina Guillermina con el duque de Maickenburgo.

Toda la tarde de hoy ha caído sobre Madrid una fuerte nevada, siendo la temperatura muy baja.

Bruselas 23.—El doctor Leyds irá á Marsella para organizar el desembarco de Krüger.

Los delegados boers han comprado en Holanda muchos caballos.

Se dice en Londres que muchos oficiales superiores que experimentaron en el

Transvaal ruidosos descalabros, tendrán por castigo el retiro, y se les reducirá el sueldo á la mitad.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'50.  
Exterior, 78'30.  
Amortizable, 80'40.  
Nuevo amortizable, 93'00.  
Cubas viejas, 85'25.  
Cubas nuevas, 71'20.  
Empréstito de Aduanas, 101'60.  
Empréstito filipino, 91'50.  
Banco, 507'00.  
Tabacos, 375'00.  
París vista, 31'80.  
Londres vista, 00'00.

Según *La Correspondencia*, será nombrado presidente del Senado el conde de Tejada de Valdosera.

París 23.—El ministro francés en Pekín, monsieur Pichón, se encuentra tan grave, que Li-Hung-Chang ha telegrafiado á Loubet, pidiendo su reemplazo para que puedan continuar las negociaciones de paz.

Gibraltar 23.—De Punta Gorda (Florida) telegrafian que ha arribado un bote en el cual, un antiguo marino mercante ha cruzado el «Atlántico» desde gibraltar sin más compañía que un hijo suyo.

Coruña 23.—En casa del exministro republicano, señor Pérez Costales, se han reunido varios elementos para tratar de organizar el recibimiento que se ha de hacer al señor Romero Robledo.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Crónica local y provincial

El claustro de profesores del Instituto provincial visitó ayer por la tarde al señor don Mamés Esperabé Lozano, para expresarle el sentimiento con que ha visto su jubilación.

Con igual objeto visitó también al señor Director del Instituto.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el joven don Enrique Díaz, sobrino de nuestro particular amigo, don Jacinto Martín Robles.

Deseamos alivio al enfermo.

Ha fallecido en el Villar de Gallimazo, tras de larga y penosa enfermedad, el joven don Ramón Pérez Mesonero.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente su desconsolado padre, don Emiliano, nuestro sincero pésame.

La *Gaceta* publica varios avisos de la dirección general de Contribuciones, anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Grimaldo, marqués del Pazo de la Merced, conde de Alcoy, conde de Colombi, conde de Torre Arce y marqués de la Rivera.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro distinguido amigo y compañero, el director de *El Labor*.

Uno de estos días saldrán para Barcelona nuestros buenos amigos, don Fernando Sainz Pardo, don José Villar Andrés y don Miguel Vega.

Parece ser que, por los muchos amigos que tiene el exrector de esta Universidad, señor Esperabé Lozano, se trata de obsequiarle con un banquete.

Han sido dados de baja en el ejército, por ignorar su paradero, el primer teniente de la escala de reserva de infantería don Luis Quirong Cuarto, y el segundo teniente de la misma don Florencio Robles Castillo.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha acordado declarar nulos los nombramientos que se hayan expedido á favor de los cajeros especiales de primera enseñanza, y que en su virtud se proceda, por las Juntas provinciales, á la designación de nuevo habilitado de clases pasivas del magisterio, debiendo declarar que la fianza que acuerden las expresadas Juntas, se depositará en el Banco de España

á responder única y exclusivamente á las resultas del cargo.

EL LIBRO DEL DÍA es la hermosa novela

## QUO VADIS?

De venta en la Librería de Núñez

Rua, núm. 25

La Universidad de Salamanca y el Congreso hispano americano

En la Comisión de enseñanza, los señores Balbín de Hunquera y Vincenti, presentarán una ponencia relativa á la Universidad de Salamanca, en cuya conclusión se pedirá que considerando dicho Centro docente una gloria común de los países congregados, debiera el Gobierno de España constituir y organizar la misma y sus colegios mayores en forma de que, prestando una enseñanza internacional para los súbditos de los respectivos países ibero americanos, pueda expedir títulos para el ejercicio de las profesiones en España, Portugal y Repúblicas latino-americanas.

Por Real orden se ha modificado el artículo 5.º de la de 20 de Mayo último, respecto á las clases pasivas de Ultramar.

Dicho artículo queda redactado en la forma siguiente:

«En todo expdiente se abonará ó exigirá al interesado la diferencia que á su favor ó á su cargo resulte, previa liquidación, entre el haber disfrutado y el que por virtud de la revisión le corresponda, á partir de 1.º de Abril del corriente año.

Los alumnos de Derecho canónico visitaron anteayer á su profesor señor Segovia, para manifestarle el pesar que les causa verse privados de sus explicaciones.

Se ha dispuesto pasen á situación de retirados, con residencia en esta capital, el sargento Juan Francisco Herrera y el guardia Narciso Castrillón Marcos.

Ayer llegó á esta ciudad el tren procedente de Béjar, á las once y media de la mañana.

La rotura de la máquina fué la causa de las dos horas de retraso con que ha llegado el tren.

Por efecto de la Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha cesado en el desempeño de la cátedra de Gramática Castellana, don José Antonio Jorge, habiéndole sustituido en ella el señor Ballesteros.

Ha fallecido el 10 del corriente, en Cero (el), el profesor jubilado de primera enseñanza, don Hermenegildo Pérez Bermúdez.

El excelentísimo señor don Mamés Esperabé Lozano, ha dirigido sentidas cartas á los Decanos de las Facultades de la Universidad, Directores de Institutos y Escuelas Normales del distrito, despidiéndose de ellos y dándoles las gracias por la cooperación que le han prestado en el desempeño de su cargo.

### CORTA Y VENTA

de 2.500 á 3.000 árboles, de negrillo, chopo, y álamo blanco en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González, y en Salamanca, el procurador don Francisco Merino.

El Gobernador civil de Sevilla interesa la busca y captura de un joven llamado Vicente Andrés Arguelladas, fugado de la casa paterna y residente en Salamanca.

La guardia civil de la provincia de Segovia ha puesto á disposición de la autoridad correspondiente á Bernardino Marcos, natural de Montejo (Salamanca), por indocumentado y sospechoso.

Se halla vacante la cátedra de Química orgánica aplicada á la Farmacia, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Para ser admitido á la misma, se requiere ser español, no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido 21 años de edad y ser doctor en la Facultad de Farmacia, ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 27 de Noviembre próximo.

La guardia civil de Villar de Peralonso ha puesto á disposición del Juzgado de Ciperez, á Claudio Santos Vicente, de oficio jornalero, por resultar autor del robo de dos vacas en la dehesa de San Cristóbal, efe tuado hace pocos días.

En el acto de la detención, le fueron ocupadas 132 pesetas de las 500 en que fueron vendidas las reses.

La cátedra de Matemáticas que queda vacante en este Instituto, por jubilación de don Jerónimo Vázquez, corresponde para su provisión al turno de oposición.

### Tribunales

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria á favor de Jacinto Pinto, procesado por delito de amenazas y, además, ha condenado á la pena de 4 meses y un día de prisión á José Santos, como autor de un delito de hurto.

Asimismo ha condenado á Francisco Villagrán á 7 años, 4 meses y un día de prisión, accesorias y costas é indemnización de 125 pesetas por delito de atentado y lesiones.

A 1.855 pesetas 10 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos el día 22 de Octubre, en los distintos felatos de esta capital.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de La Peña, con la dotación correspondiente por derechos de arancel.

En la carretera de Salamanca al próximo pueblo de los Villares se ha incendiado, y destruido por completo, un carro cargado de vino, que era conducido á dicho pueblo por Tomás García, que en su afán de salvar la mercancía, resultó con algunas quemaduras graves en las manos.

Se ha encargado interinamente del decanato de esta Facultad de Medicina, el profesor más antiguo, señor Periañez.

*Nuevo Mundo* publica en el número de esta semana: «En el Parterre», portada al cromo por Picolo; «Nuestros marinos de antaño», por P. Groizard; «La enseña del valor», por Sánchez de las Matas; «Las desfilas de Madrid», por Carlos Crouseilles; «Estereros y alfombristas», información; «Actualidad política», retratos; «Teatro Español», informaciones; «La modelo», plana artística; «La vendimia», por Eusebio Blasco y fotografías de Baena; «Historieta», por Montagud; «Crónica alegre», por Taboada y Karikato; «Nota de la semana», por Karikato, jeroglíficos, pasatiempos y continuación de las hazañas de «Un ladrón de alto copete».

Después de rapidísima enfermedad y á la temprana edad de 18 años, falleció ayer en ésta el joven don Manuel Blanco Alonso, alumno del curso de preparación de Ingenieros agrónomos, hijo de nuestro particular amigo el propietario y ganadero don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro.

En el comienzo de la vida, cuando el porvenir se le ofrecía lleno de risueñas esperanzas, que sus aptitudes y nobles cualidades convertirían en realidades ciertas, hiérole mortal dolencia que deja sumidos en amargo desconsuelo á sus padres y hermanos y á cuantos parientes y amigos le estimaban.

Reciba su apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer estuvieron á visitar á don Mamés Esperabé todos los dependientes de la Universidad.

Al despedirse de él, se cruzaron frases de recíproco afecto.

## TELEGRAMAS

### Declaraciones de Pidal

Madrid 24.—El señor Pidal ha dicho, haciendo la crítica de la solución de la crisis, que se ha formado un ministerio de secretarios de Ayuntamiento.

### Paraíso

Madrid 24.—Hoy es esperado en esta Corte don Basilio Paraíso.

Están aquí ya bastantes individuos del Directorio de la Unión Nacional y hoy llegarán otros. Se atribuye importancia á la reunión que celebrarán antes de salir para asistir al mitin de Cádiz.

**Nafragio**

Madrid 24.—Telegrafían de Alicante, que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés «Mitidja», con importantes averías.

Cerca del cabo de San Antonio, chocó con el buque «Jaidherbe», al que echó á pique.

Se salvaron de éste el capitán y siete tripulantes y se ahogaron 19.

**Más víctimas**

Madrid 24.—Un bote, tripulado por cinco individuos, se estrelló contra el casco del «Mitidja», pereciendo los que iban en él.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

- Trigo candeal, á 47 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 47.
- Id. rubión, á 46.
- Id. barbilla, á 43.
- Centeno, á 35.
- Cebada, á 30.

Tendencia firme.

**Tejares 22.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, á 46 reales fanega.
- Id. hembra, á 44.
- Id. candeal, á 45'50.
- Id. blanquillo, á 46'25.
- Id. rojo, á 44.
- Centeno, á 34'50.
- Cebada, á 28.
- Algarrobas, á 29.
- Yeros, á 32.
- Lentejas, á 34.
- Avena, á 20.
- Garbanzos superiores, á 180.
- Id. regulares, á 100.
- Id. medianos, á 80.
- Alubias, á 84.
- Mueles, á 34.
- Guisantes, á 40.
- Habas, á 41.

- Harina de 1.<sup>a</sup>, á 15'50 reales arroba.
- Id. de 2.<sup>a</sup>, á 14'50.
- Id. de 3.<sup>a</sup>, á 13'50.

- Salvado de 1.<sup>a</sup>, á 8'50.
- Id. de 2.<sup>a</sup>, á 7.

- Echaduras, á 28 reales fanega.

- Patatas, á 5 reales arroba.

- Aceite, á 60.

- Vino blanco, á 24 reales cántaro.

- Id. tinto, á 22.

- Vinagre, á 16.

- Aguardiente anisado, á 64.

- Id. sin anisar, á 56.

- Espirito de 35°, á 128.

- Petróleo, á 104 reales caja.

- Bueyes de labor, á 1.800 reales cabeza.

- Novillos de tres años, á 2.000.

- Añojos y añojas, á 500.

- Vacas cotrales, á 800.

- Cerdos al destete, á 60.

- Id. de seis meses, á 120.

- Id. de un año, á 300.

- Carneros, á 80.

- Lana, á 50 reales arroba.

- Han entrado 4 000 fanegas de trigo.

- Tiempo frío y seco.

- Precios firmes y con tendencia á subir.

- Concurrencia al mercado regular.

**Sequeros 22.**

Precios que rigieron en esta villa:

- Trigo, á 44 reales fanega.

- Id. rojo, á 40.

- Id. común, á 40.

- Centeno, á 31.

- Cebada, á 32.

- Algarrobas, á 30.

- Garbanzos superiores, á 160.

- Id. regulares, á 100.

- Id. medianos, á 72.

- Alubias, á 70.

- Harina de 1.<sup>a</sup>, á 19 reales arroba.

- Id. de 2.<sup>a</sup>, á 16.

- Id. de 3.<sup>a</sup>, á 14.

- Salvado de 1.<sup>a</sup>, á 14 reales fanega.

- Id. de 2.<sup>a</sup>, á 12.

- Id. de 3.<sup>a</sup>, á 10.

- Patatas, á 4 reales arroba.

- Aceite, á 60.

- Vino tinto añejo, á 14 reales cántaro.

- Aguardiente anisado, á 40.

- Id. sin anisar, á 16.

- Espirito de 35°, á 72.

- Petróleo, á 54 reales lata.

- Bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza.

- Novillos de tres años, á 1.000.

- Añojos y añojas, á 600.

- Vacas cotrales, á 800.

- Cerdos al destete, á 40.

- Id. de seis meses, á 120.

- Id. de un año, á 240.

- Id. de año y medio, á 400.

- Ovejas, á 70.

- Carneros, á 68.

- Lanas, á 60 reales arroba.

- Id. blanca fina, á 60.

- Id. id. basta, á 40.

- Id. negra fina, á 60.

- Id. id. basta, á 40.

- Pieles de cabrito, á 60 reales docena.

- Id. de cordero, á 36.

Según nos comunican de esta región, ha resultado una muy buena cosecha la de vino.

Los vendedores al detall van siendo cada vez más escasos.

Los precios se sostienen.

En partidas ofrecen 400 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras, que sólo pagan á 42'50.

Se han vendido 140 fanegas á 44.

La extracción de vinos durante la semana asciende á 600 cántaros, pagados á 13 y 14 reales.

La de aceites fué de 60 arrobas, á 58 y 60 reales una.

**Alba de Tormes 21.**

En este mercado se cotizaron los precios siguientes:

- Trigo bueno, á 44 reales fanega.

- Centeno, á 32.

- Cebada, á 28.

- Avena, á 20.

- Lentejas, á 40.

- Alubias, á 52.

- Mueles, á 30.

- Garbanzos superiores, á 140.

- Id. regulares, á 120.

- Id. medianos, á 110.

- Harina de primera, á 17 reales arroba.

- Id. de segunda, á 16.

- Id. de tercera, á 15.

- Patatas, á 6.

- Aceite, á 60.

- Vino tinto, á 23 reales cántaro.

- Id. blanco, á 34.

- Vinagre, á 10.

- Aguardiente anisado, á 48.

- Id. sin anisar, á 30.

**Zamora 23.**

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 50 y 51 reales fanega.

- Cebada, á 29 y 32.

- Centeno, á 36 y 37.

- Algarrobas, á 30 y 32.

El mercado de ganados ha estado desanimadísimo, pagándose el de cerda á 50 y 51 reales arroba.

**Valladolid 23.**

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro), y 300 de centeno que se pagaron á 34'75 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'78 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'11 pesetas hectólitro).

**Palencia 23.**

Precios que han regido en este mercado: Trigo, de 45 á 45'50 reales las 92 libras. Centeno, á 32 reales las 90. Cebada, á 26 reales fanega. Avena, á 20.

**Barcelona 23.**

A pesar de que las operaciones son escasas, los precios continúan firmes.

Se cotizan trigos de Peñafiel y Avila, de 47'50 á 47'75 reales fanega y de Arévalo, á 48.

En centenos se hacen más operaciones y la cotización es de 25 á 25'50 reales fanega.

**EN LA FUNERARIA**  
de  
**MANUEL RODRÍGUEZ**  
Corrillo, 28

se venden preciosas coronas de porcelana y de pluma á precios muy económicos

JACINTO NIÑO  
Comercio de sedas, mercería y novedades  
**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
Casa exclusiva en el corsé modelo  
— COMODON —

Imenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.  
46, PLAZA MAYOR, 46

**TESTAMENTARIA**  
DEL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**DON ANTONIO CRESPO RASCON**  
Salamanca

Acordada por este Albaceazgo del muy ilustre señor don Antonio Crespo Rascon, la enagenación de 23 fincas rústicas en Palacios de Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenece y tienen una medida superficial de 17 hectáreas, 53 áreas y 69 centiáreas. la misma tendrá lugar en subasta simultánea y extrajudicial, á las doce del día *veintiseis* del presente mes, en el salón despacho del Gobierno civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del Albacea ó Albaceas que concurran al acto, y ante el Notario de la misma don Sebastián Gorjón; y en Arévalo ante el Notario defesta ciudad don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo, ó en su defecto, de la persona que éste designe; con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta celebrada sin efecto; con las solas variantes de que, el tipo porque ahora salen las fincas á remate es el de *nueve mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas y noventa y cinco céntimos*, cantidad á que queda reducida la del importe de la tasación, deducido el 15 por 100, y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes, según ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho, hasta el en que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores Notarios, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se hace público por el presente para que llegue á noticia de todos aquéllos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á quince de Octubre de mil novecientos.—Por el Albaceazgo, el Gobernador civil-presidente de la Junta de Beneficencia, S. Ortega.—El Administrador secretario, *Agustín P. de Agreda*.

5—4

**GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO**  
DE  
**VICENTE GONZALEZ**

Grandes y espaciosos comedores.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Servicio esmerado  
á la carta y por cubiertos.  
*Precios económicos.*

**GRAM-O-PHON**  
FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS  
*Premiado en la última exposición de París*

Habla, ríe, canta y reproduce fielmente todos los sonidos: orquestas, bandas militares, solos de cornetín, flauta, campanas, violín, piano, xilopón, etc., etc.

CASTO MULAS: Plaza Mayor, número 20.  
(Se venden discos sueltos)

30—20

**J. LEON ARIAS**  
**Cirujano-Dentista**

Dentaduras completas de enca-esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lingüal y palatina, que hace sean más higiénicas.

Primer dentista que da á conocer estos trabajos en esta ciudad.

Precio módico. Extracciones empleando la caine y otros anestésicos locales y sin peligro.

Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.

—a—

**AMA DE CRIA**  
leche fresca y primeriza; desea colocación para casa de los padres. Calle de San Pablo, número 72, darán razón.

2—1

**POMADA MILAGROSA**  
*Contra las grietas*  
DESCUBRIMIENTO NOTABLE  
EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

—a—

**ACADEMIA PARA SEÑORITAS**

El nuevo método de corte y confección, *sistema Ibero*, con patente de invención, fecha 18 de Enero de 1896, expedida por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, núm. 18 228, y con tratado teórico, registrado en el de la propiedad intelectual núm. 14.078, provisional, fecha 5 de Diciembre de 1899 y 23.554, definitivo, es el único legítimo y aplicado por la propietaria D.<sup>a</sup> MARIA IBERO SOTERAS, en su acreditada academia de corte y confección para la enseñanza de señoritas, establecida en Salamanca, Plaza Mayor, número 27, cuarto 2.<sup>o</sup>, bajo la advocación *sin exclusiva*, de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, porque el patronazgo religioso de las vírgenes y de los santos, rechaza la idea de privilegio divino en favor de una sola persona determinada, entre cristianos.

La cinta métrica objeto de la patente y el libro explicativo objeto de la propiedad intelectual registrada, se hallan de venta en casa de la propietaria, y en la librería de Andrés Uriarte, calle de San Gil, número 54, Zaragoza.

La academia tiene abierta la matrícula de señoritas alumnas y la enseñanza teórico-práctica del nuevo método, tocos los días laborables.

No confundirse  
PLAZA MAYOR, NUM. 27  
Salamanca 30—25

**VENTA DE FINCA**

Se vende una de recreo al sitio denominado LOS MINIMOS, afueras de la Puerta de Zamora, compuesta de hermoso jardín y vivienda independiente para tres familias; formando en conjunto un cuadro de cuatro fachadas con una superficie de 2.100 metros cuadrados.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca, y en la Recaudación de contribuciones, calle de la Rúa, número 35.  
30—20

**— TESORO —**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

**CALORIFEROS**

Se venden una estufa, una chocolatera, y una cocina económica, en perfecto estado de conservación, con sus tubos correspondientes. En la portería de la casa H. G., afueras de la Puerta de Toro, frente á la Alamedilla, darán razón.  
4—1

**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

**Imprenta y Librería**  
de  
**Francisco Núñez Izquierdo**  
—Salamanca—

**Gran Fábrica y Taller**  
DE  
**CONSTRUCCION, REPARACION**  
Y  
**MODIFICACION**  
— de coches de todas clases —  
*fundada en el año de 1860*

**— ELEGANCIA —**

**HIJOS DE V. BOMATI**

**— ECONOMIA —**

**ADELANTOS MODERNOS**

**BUEN GUSTO**

**SOLIDEZ**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

*Se suministran catálogos á quien los pida*

**SALAMANCA**  
Calle de Zamora, 57 y 59

**EMIGRACION PREFERIDA**  
al Estado de San Pablo  
— BRASIL —  
**PASAJES GRATIS**

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contactar al exclusivo agente en esta región

**DON CANDIDO DALAMA**  
Villar de Peralonso — Provincia de Salamanca

---

**FÁBRICAS DE ALMIDONES**  
Y PASTAS PARA SOPA  
*especialidad en Italiana*  
PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

---

**Fábrica de Guanos**  
abonos químicos y minerales  
*para todos los terrenos y cultivos*

Certificados de importantes agricultores que los emplean.  
Catálogos y consultas gratis.  
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.  
Con *medalla de oro* y mención honorífica en la actual de París.

**IMPRESA Y LIBRERIA**  
DE  
**NÚÑEZ**  
CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)  
TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

**EDICION DE OBRAS**

**Academia de corte y confección**  
para señoritas  
BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
*dirigida por la profesora*  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**LIQUIDACION**

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos. Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoscos, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles. Todos muy baratos. Se venden arpilleras muy baratas.

**41, Doctor Riesco, 41**

**ALMONEDA EN LA**  
**PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 4**  
**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas á infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

**PLAZUELA DE SANTA EULALIA**

**Instituto de vacunación**  
**Calle del Doctor Riesco, núm. 52**  
**SALAMANCA**

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
**PARA SEÑORITAS**  
*Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar*  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

**EL VICHY ESPAÑOL**  
**AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA.**  
Las más alcalinas de su clase en España.  
Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión.  
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos, conductos biliares, riñones y vías urinarias.  
**SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.**  
**PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.**

De venta en las droguerías de Hijos de Villar y Finto y de don Ignacio Santiago Fuentes

**El rabioso dolor de muelas cariadas**  
Su único y sorprendente remedo  
al minuto y sin riesgo  
**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá  
Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca de Navarceladas, de 2.400 fanegas de cabida, situada en término municipal de Guijo de Coria (Cáceres). Para hacer proposiciones, dirigirse á don Cándido Osuna, en Torrejónclito.